

A/A ÁREA METROPOLITANA
CARNAVAL 2018-SERVICIOS ESPECIALES DE TRANVÍA

SERVICIO DE TRANVÍAS DOBLES PARA EL FIN DE SEMANA DE PIÑATA

- *La Línea 1 tendrá una frecuencia de 10 minutos durante todo el día y de 12 y 15 minutos en horario nocturno hasta su parada La Paz*
- *Para el Carnaval de Día, sábado 17, tranvías dobles cada 10 minutos hasta la parada Teatro Guimerá*

Metrotenerife continúa con su operativo especial de Carnaval reforzando los servicios de la Línea 1 para este **fin de semana de Piñata**. De manera ininterrumpida circularán **tranvías dobles** cada **10 minutos en horario diurno y cada 12 y 15 minutos en horario nocturno**. Durante la celebración del **Carnaval de Día**, sábado 17, se ofrecerá una **frecuencia de 10 minutos** y la línea estará operativa hasta la parada *Teatro Guimerá*.

Estos servicios pueden consultarse en la web www.metrotenerife.com; en el teléfono de atención al público 922 099 119; en todas las paradas del tranvía; y en las redes sociales de Metrotenerife, en Facebook y Twitter (@tranviatenerife).

Carnaval de día: tranvías dobles cada 10 minutos hasta la parada Teatro Guimerá

Para la celebración del Carnaval de Día, sábado 17, y demás actos del Domingo de Piñata (día 18), la Línea 1 ofrecerá servicio con tranvías dobles hasta la parada *Teatro Guimerá*. Desde las 10:00 de la mañana, las unidades circularán cada 10 minutos el sábado 17 y cada 15 minutos el domingo 18.

Servicio nocturno: parada La Paz

Los servicios nocturnos ininterrumpidos del viernes 16 y del sábado 17 tendrán una frecuencia de 12 y 15 minutos, dependiendo de los tramos horarios, desde las 22:00 horas y hasta las 9:00 de la mañana del día siguiente. Precisamente, a partir de las 10:00 de la noche, *La Paz* volverá a ser la parada final de la Línea 1 y albergará el dispositivo especial de seguridad con el cerramiento del perímetro de dicha parada. Durante el mantenimiento de este dispositivo en *La Paz* permanecerá fuera de servicio la parada *Puente Zurita*.

Metrotenerife recuerda a los clientes del tranvía hacer un buen uso de las instalaciones y los vehículos para que todos puedan disfrutar de ellos, a la vez que seguir las normas de convivencia y urbanidad. A los peatones y conductores se les pide respetar la señalización y las normas de circulación para que el servicio pueda desarrollarse en las mejores condiciones.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicaciones / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com